

EMPRESA HOTELERA QUILOA S.A.

Guano, 06 de Febrero 2.004

Señor
Luis Cárdenas Velasco
Ciudad

NOTARIA SEXTA
Dr. Jacinto Mera Vela
CANTON RIOBAMBA

De mi Consideración:

Para los fines legales del caso, me permito notificarle que la Junta de socios de EMPRESA HOTELERA QUILOA S.A. , en sesión efectuada el día Viernes 06 de Febrero del presente año, resolvió nombrarle Usted como GERENTE GENERAL de la Empresa de Acuerdo a los Estatutos de la misma.

Atentamente



Lilia Vique
SRTA LILIA VIQUE
SECRETARIA AD-HOC

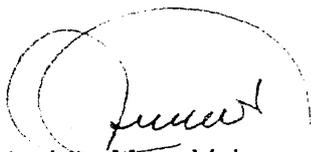
Yo, LUIS CARDENAS VELASCO, acepto el nombramiento que se me ha efectuado para constancia de lo cual firmo este Documento.

Luis Cardenas Velasco
SR LUIS CARDENAS VELASCO
GERENTE GENERAL

NOTARIA SEXTA DEL CANTON RIOBAMBA.- RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN.- Doy fe que en la presente fecha se procede a Protocolizar en el Registro de Instrumentos Públicos del Notario Sexto de este cantón, a petición de la parte interesada, presentado en una foja útil, la cual se agrega al Protocolo a mi cargo. Por su naturaleza, la cuantía de este acto es indeterminada.- Riobamba, febrero veintisiete del año dos mil cuatro.- (firma).- Doctor Jacinto Mera Vela.- NOTARIO SEXTO DEL CANTON.-

DA Y

RAZON DE COPIAS CONCEDIDAS.- La copia que antecede es igual al original que reposa en el archivo de la Notaría a mi cargo y en fe de ello confiero esta 3^a COPIA, sellada, signada, certificada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-



Dr. Jacinto Mera Vela

NOTARIO SEXTO DEL CANTON

NOTARIA SEXTA
Dr. Jacinto Mera Vela
CANTON RIOBAMBA

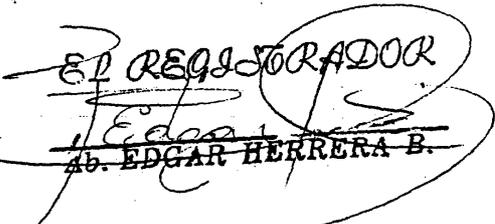


OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Con esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO**, que antecede, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con el número **DIECIOCHO (18)**, anotada al libro repertorio con el número **DOSCIENTOS SETENTA (270)**.-

Guano, Marzo 1 del 2.004

EL REGISTRADOR


Ab. EDGAR HERRERA B.